MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de setiembre del 2.012.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Departamento de Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019
"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO"
ID N° 366083

En la **Ciudad de Dr. Raúl Peña, República del Paraguay**, a los **dos días del mes de Agosto y año dos mil diez y nueve, siendo las ocho horas y treinta minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, el **Lic. Aldo Morel**, en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña,** procede a la recepción del único sobre de oferta presentado en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019** para la **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO" - ID N° 366083,** como se detalla a continuación:.----------

EMPRESA: "FANN S.A.", con RUC Nº 80050215-9, Correo electrónico: constructorafannsa@gmail.com, sin representante en este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue:----------

EMPRESA: "FANN S.A.": Total Gs. 123.276.160 (Guaraníes Ciento Veinte y tres millones, doscientos setenta y seis mil, ciento sesenta) IVA Incluido.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme al orden siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FANN S.A.
Formulario de Oferta y lista de precios descargada del SICP *	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto previa lectura ratificación de su contenido, con firma de la responsable, siendo las ocho horas con cincuenta y ocho minutos.----------

LIC. ALDO MOREL
Responsable de UOC.

Director U.O.C.